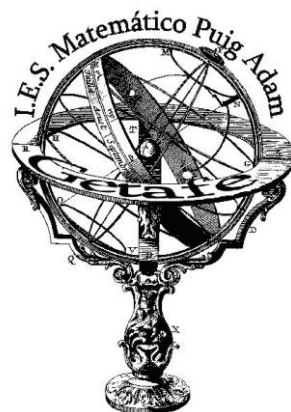


IES MATEMÁTICO PUIG ADAM
(GETAFE)

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (4º ESO)
(EXTRACTO)

CURSO 2019-2020



ÍNDICE

1.	Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias.....	2
2.	Metodología y recursos didácticos.....	60
3.	Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	62
4.	Criterios de calificación	65
5.	Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico	67
6.	Sistema de recuperación de materias pendientes	68
7.	Prueba extraordinaria.....	68

1. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias

IES MATEMÁTICO PUIG ADAM			
MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 4º ESO		TRIMESTRE: 1º - Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar (10 %)	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE / COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. a), d), e)	(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)
		1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. a), d)	

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos y descriptivos. El diálogo.		1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. a), d), e)	
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa y descriptiva, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. a), d), e)	
		2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. a), d)	
		2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos y, descriptivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. a), d)	

<p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p>	<p>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p>	<p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. a), d), e)</p> <p>3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. a), d)</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de</p>	
---	---	--	--

		interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. a), d), e)	
Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)	4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso. a), d)	
		4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. a), d)	
Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.	5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. a), d), e)	

<p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p>			
	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. a), c), d), e)</p>	
		<p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. a), d)</p>	
		<p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. a), d), e)</p>	

	<p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas.</p>	<p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. a), d), e)</p>	
	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. a), d), e)</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. a), d), e)</p>	

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR (30 %)			
<p>Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos y descriptivos, y dialogados.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p>	<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos</p>	<p>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto. a), d)</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>
		<p>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. a), d)</p>	
		<p>1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. a), d)</p>	
		<p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto. a), d), e)</p>	

<p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p>		<p>1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. a), d)</p>	
	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. a)</p>	
		<p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos informativos: noticias y reportajes. a), d)</p>	
		<p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo</p>	

		informaciones o valoraciones implícitas. a), d), e)	
<p>Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos y dialogados.</p>	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva.</p>	<p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. a), d), e)</p>	
		<p>3.3. Respeta las opiniones de los demás. e)</p>	
<p>Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. d)</p>	
		<p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. c), d)</p>	
		<p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como</p>	

		de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. c), d)	
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. d)	
		5.2. Redacta borradores de escritura. a), d)	
		5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. a), d)	
		5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). a), d)	

	6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. a), d), e)	
		6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos y descriptivos, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. a), d)	
		6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. a), d)	
	7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. a), d)	

	como estímulo del desarrollo personal.	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. a), d)	
--	--	---	--

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (25 %)			
<p>La palabra</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p>	<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p>	<p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. a)</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>
	<p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden</p>	<p>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. a)</p>	

<p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso</p>	<p>del latín y griego.</p>	<p>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. a)</p>	
		<p>3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. a)</p>	

	<p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje. a), d)</p>	
<p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan</p>	<p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	<p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. a)</p>	

<p>los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p>		<p>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. a)</p>	
		<p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. a)</p>	
		<p>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. a)</p>	
	<p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos</p>	<p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo</p>	

	orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	su valor social para obtener una comunicación eficiente. a)	
El discurso Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales.	8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. a), d) 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc. a), d) 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de los textos estudiados relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. a), d) 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión la subjetividad. a),d)	
Las variedades de la lengua Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que	9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los	9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. a)	

<p>inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p>		
		<p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. a)</p>	
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA (35 %)			
<p>Plan lector</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para</p>	<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. a), g)</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>

lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.		1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. a), g)		
		1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. a), f), g)		
	3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.		3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. a), e), g)	
			3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	
		3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en		

		elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. a)	
<p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <p>- El teatro, la prosa y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos teatrales ensayísticos y poéticos.</p> <p>- La literatura del siglo XIX: Romanticismo,</p> <p>- Identificación de las características generales de la literatura romántica. José de Espronceda. Gustavo Adolfo Bécquer.</p>	<p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p>	<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. a), g)</p> <p>4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados. a), e), g)</p>	

<p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX,</p>	<p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. a), d)</p>	

<p>utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p>		<p>5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. a), d), e), g)</p>	
<p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. a), c), d)</p>	
		<p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. a), d),e), g)</p>	
		<p>6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus</p>	

		trabajos académicos. a), c) d), e)	
--	--	------------------------------------	--

IES MATEMÁTICO PUIG ADAM			
MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA– 4º ESO		TRIMESTRE: 2º - Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar (10 %)	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE / COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. a), d), e)	(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)
		1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. a), d)	
		1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios	
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en			

relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos y descriptivos. El diálogo.		orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. a), d), e)	
Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa y descriptiva, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. a), d), e)	
		2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. a), d)	
		2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos y, descriptivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. a), d)	
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. a), d), e)		

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales			
		3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. a), d)	
		3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. a), d), e)	
Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)	4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso. a), d)	
		4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. a), d)	
Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación			

oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.	5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. a), d), e)	
	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. a), c), d), e)	
		6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. a), d)	
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto	7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. a), d), e)		

	espontáneas como planificadas.	7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. a), d), e)	
	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. a), d), e)	
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR (30 %)			
<p>Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de</p>	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto. a), d)	(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)
		1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. a), d)	
		1.4. Construye el significado global de un	

<p>textos narrativos y descriptivos, y dialogados.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p>		<p>texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. a), d)</p>	
		<p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto. a), d), e)</p>	
		<p>1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. a), d)</p>	
<p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>Escritura de textos propios del</p>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. a)</p>	
		<p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos informativos: noticias y reportajes. a), d)</p>	
		<p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo</p>	

<p>ámbito personal, académico, social y laboral. Escritura de textos narrativos, descriptivos y dialogados.</p> <p>Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>		informaciones o valoraciones implícitas. a), d), e)	
	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva.</p>	3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. a), d), e)	
		3.3. Respeta las opiniones de los demás. e)	
	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. d)	
4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. c), d)			
4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. c), d)			
<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y</p>	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. d)		

	cohesionados.		
		5.2. Redacta borradores de escritura. a), d)	
		5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. a), d)	
	5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). a), d)		
	6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. a), d), e)	
		6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos y descriptivos, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. a), d)	

		<p>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. a), d)</p>	
	<p>7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. a), d)</p>	
		<p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. a), d)</p>	

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (25 %)			
<p>La palabra</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p>	<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p>	<p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. a)</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>
	<p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. a)</p>	
	<p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p>	<p>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. a)</p>	
<p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p>		<p>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos</p>	

<p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso</p>		procedimientos lingüísticos. a)	
		3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. a)	
	4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. a)	
		4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen. a), d), e)	
	5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje. a), d)	

<p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p>	<p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	<p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo con oraciones de relativo y sustantivas respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. a)</p>	
		<p>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. a), e)</p>	
<p>El discurso</p> <p>Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p>	<p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p>	<p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. a)</p>	
		<p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. a), d)</p>	
<p>El discurso</p> <p>Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p>	<p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito,</p>	

		destinatario, género textual, etc. a), d)	
		8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de los textos estudiados relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. a), d)	
		8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión la subjetividad. a),d)	
Las variedades de la lengua Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos)	9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. a), d)	
		9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. a), d)	

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA (35 %)			
<p>Plan lector</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p>	<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. a), g)</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>
		<p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. a), g)</p>	
		<p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. a), f), g)</p>	
	<p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. a), e), g)</p>	
<p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p>			

		3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. a)	
<p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El teatro, la prosa y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos teatrales ensayísticos y poéticos. - La literatura del siglo XIX: Romanticismo, - Identificación de las características generales de la literatura romántica. José de Espronceda. Gustavo Adolfo Bécquer. 	<p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p>	<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. a), g)</p> <p>4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados. a), e), g)</p>	

<p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. a), d)</p> <p>5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. a), d), e), g)</p>	

	<p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. a), c), d)</p>	
		<p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. a), d), e), g)</p>	
		<p>6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos. a), c) d), e)</p>	

IES MATEMÁTICO PUIG ADAM			
MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA– 4º ESO		TRIMESTRE: 3º - Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar (10 %)	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE / COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos y descriptivos. El diálogo.</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. a), d), e)</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>
		<p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. a), d)</p>	
		<p>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. a), d), e)</p>	
	<p>2. Comprender, interpretar y valorar</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos</p>	

Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.	textos orales de diferente tipo.	orales de intención narrativa y descriptiva, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. a), d), e)	
		2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. a), d)	
		2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos y, descriptivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. a), d)	
	2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. a), d)		
	3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los	

<p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales</p>		<p>intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. a), d), e)</p>	
		<p>3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. a), d)</p>	
		<p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. a), d), e)</p>	
<p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p>		<p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso. a), d)</p>	
		<p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. a), d)</p>	
<p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p>	<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)</p>		

	<p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p>	<p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. a), d), e)</p>	
	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. a), c), d), e)</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. a), d)</p> <p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. a), d), e)</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. a), d)</p>	

		6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. a), d), e)	
	7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas.	7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. a), d), e)	
		7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. a), d), e)	
		7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. a), d), e)	
	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades,	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. a), d), e)	

	sentimientos y emociones.		
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR (30 %)			
<p>Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos y descriptivos, y dialogados.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>Utilización progresivamente</p>	<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos</p>	<p>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto. a), d)</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>
		<p>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. a), d)</p>	
		<p>1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. a), d)</p>	
		<p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto. a), d), e)</p>	

<p>autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p>		<p>1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. a), d)</p>	
<p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. Escritura de textos narrativos, descriptivos y dialogados.</p>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. a)</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos informativos: noticias y reportajes. a), d)</p> <p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. a), d), e)</p>	
<p>Interés por la composición</p>	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u</p>	<p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. a), d), e)</p>	

escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.	obras literarias a través de una lectura reflexiva.	3.3. Respetar las opiniones de los demás. e)		
	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. d)		
		4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. c), d)		
		4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. c), d)		
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. d)		
		5.2. Redacta borradores de escritura. a), d)		

		5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. a), d)	
	5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). a), d)		
	6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. a), d), e)	
		6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos y descriptivos, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. a), d)	
		6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. a), d)	

	<p>7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. a), d)</p>	
		<p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. a), d)</p>	

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (25 %)			
<p>La palabra</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p>	<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p>	<p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. a)</p>	<p>(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta programación)</p>
	<p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p>	<p>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. a)</p>	
<p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p>	<p>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. a)</p>		
	<p>3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. a)</p>		

<p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los</p>	<p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p>	<p>4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	
		<p>4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p>	

<p>diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso</p>	<p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje. a), d)</p>	
<p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan</p>	<p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	<p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo con oraciones de relativo y sustantivas respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos en oraciones subordinadas e insertándolas</p>	

<p>los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p>	<p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p>	<p>como constituyentes de otra oración. a)</p> <p>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. a), e)</p> <p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. a)</p>	
<p>El discurso</p> <p>Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p>	<p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. a), d)</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc. a), d)</p>	

		8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de los textos estudiados relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. a), d)	
		8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión la subjetividad. a),d)	
Las variedades de la lengua Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos)	9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. a), d)	
		9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. a), d)	
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA (35 %)			
Plan lector Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como	1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. a), g)	(Nota: Remitimos a los cuadros del apartado 4 de esta

fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.			programación)
		1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. a), g)	
		1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. a), f), g)	
	3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. a), e), g)	
		3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	
		3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. a)	
Introducción a la literatura a través de los textos.	4. Comprender textos literarios	4.1. Lee y comprende una selección de	

<p>Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El teatro, la prosa y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos teatrales ensayísticos y poéticos. - La literatura del siglo XIX: Romanticismo, - Identificación de las características generales de la literatura romántica. José de Espronceda. Gustavo Adolfo Bécquer. 	<p>representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p>	<p>textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. a), g)</p>	
		<p>4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados. a), e), g)</p>	

<p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. a), d)</p>		
		<p>5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. a), d), e), g)</p>		
	<p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. a), c), d)</p>		
		<p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. a), d), e), g)</p>		

		6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos. a), c) d), e)	
--	--	---	--

2. Metodología y recursos didácticos

En el transcurso de la ESO, los alumnos que ya dominan las cuatro destrezas básicas fundamentales: escuchar, hablar, leer y escribir, deben consolidar estas competencias y desplegarlas en profundidad, mejorando su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, reforzando el hábito de la lectura e iniciando una reflexión sistemática y funcional sobre su propia lengua.

El principal instrumento de trabajo deben ser las producciones verbales, tanto orales como escritas, de los alumnos y profesores.

La enseñanza de la lengua y la literatura ha de realizarse en forma de discursos orales y escritos, de manera continua y progresiva, enlazando siempre con los conocimientos anteriormente adquiridos y posibilitando el avance gradual en la capacidad de comprensión y expresión.

Es recomendable el tratamiento recurrente de los contenidos con un grado de amplitud y profundidad. Se partirá de lo más general, simple y espontáneo para avanzar hacia lo complejo, abstracto y formalizado.

Se tendrá en cuenta, en la planificación de nuestra práctica docente, el aspecto lúdico de la enseñanza de la lengua y literatura, así como la selección de textos literarios cercanos a la realidad o intereses de los alumnos junto con actividades creativas y participativas.

Trabajaremos las destrezas básicas que se refieren al trabajo intelectual, búsqueda de información, acceso a variadas fuentes, trabajo de investigación, que les serán necesarias en el futuro.

En nuestra propuesta didáctica primará la actividad del alumno que trataremos de facilitar a través de:

- La motivación positiva del alumno ante lo que debe aprender.
- Presentación de la utilidad de los conocimientos de cada unidad.
- Tratamiento de los contenidos relacionándolos con su experiencia vital.
- Presencia de lo lúdico y creativo.
- Elección de textos de acuerdo con sus intereses.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizará una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo [de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación], de refuerzo, de recuperación,

de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

- a) Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- c) Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- d) Se diseñan tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- e) La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- f) Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- g) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

CURSO	TEXTO	MATERIAL	RECURSOS DIDÁCTICOS
4º ESO	Lengua castellana y Literatura 4. Editorial Algaida	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de texto • Material de reprografía disponible para el alumno, fichas de refuerzo, ampliación o consolidación • Noticias y artículos de prensa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección y comentario de películas • Material de trabajo en clase • Uso de las TIC en clase. • Materiales de evaluación y autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje • Libros de lectura (vid. tabla siguiente)

LECTURAS DE 4º DE ESO		
	LECTURA OBLIGATORIA	PLAN LECTOR (Lectura en el aula)
TRIMESTRE 1º	HUERTAS, Rosa. <i>La sonrisa de los peces de piedra</i> . Ed. Anaya. ISBN: 978-84-6983-336-0	BÉCQUER, Gustavo Adolfo. <i>Leyendas</i> . Ed. Cátedra. 2005. ISBN 978-84-3762-024-4 DOSTOIEVSKI, Fiodor. <i>Crimen y castigo</i> (texto adaptado). Ed. SM. 2008. ISBN 978-84-675-2934-0
TRIMESTRE 2º	MARÍAS, Fernando. <i>Cielo abajo</i> . Ed. Anaya. 2005. ISBN: 978-84-6674-568-0	
TRIMESTRE 3º	GARCÍA LORCA, Federico. <i>La casa de Bernarda Alba</i> . TEIDE, 2010. ISBN: 978-84-307-6128-9)	

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

3.1. Procedimientos de evaluación de 4º de la ESO.

Este departamento hace suyos los principios de la evaluación continua en la ESO, que debe reunir las siguientes propiedades:

- Ser **continua**, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
- Tener **carácter formativo**, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser **integradora**, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser **individualizada**, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser **cualitativa**, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

Estos principios se desarrollan a lo largo de diferentes momentos del proceso educativo, del siguiente modo:

a) Evaluación inicial

- Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. Además de la observación directa en el aula durante las primeras semanas, la evaluación inicial ha sido un indicador fundamental para organizar los grupos flexibles, procurando agrupar en ellos aquellos alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea más lento.
- Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc.
- Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente.

b) Evaluación formativa-continua

- Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo.
- Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo.
- Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente.

c) Evaluación sumativa-final

- Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso.
- Refleja la situación final del proceso.
- Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

3.2. Instrumentos de evaluación de 4º de la ESO.

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

– **Exploración inicial**

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación Inicial.

– **Cuaderno del profesor**

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso.

– **Pruebas objetivas**

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

– **Cuaderno del alumno:** recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

– **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

4. Criterios de calificación

CURSO: 4º ESO MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
INSTRUMENTO	%	OBSERVACIONES
1. Los exámenes de las unidades de contenidos y de la lectura trimestral	70 % (7 p.)	<p>a. Habrá dos exámenes por evaluación, con contenidos de los bloques 2, 3 y 4.</p> <p>Bloque 2 (20 %) + Bloque 3 (20%) + Bloque 4 (20 %)= 6 p. (60 %).</p> <p>El control del libro de lectura supone un 10 % (1 p.) más, que se añadirá a este porcentaje, de modo que el cómputo global de la nota de los exámenes alcanzará un 70 %.</p> <p>b. En todas las pruebas escritas se descontarán de la nota final los errores ortográficos y lingüísticos, con los criterios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por una falta lingüística u ortográfica, la nota no variará. • Por dos (siempre que sean distintas), se restarán 0,4 p. • Por cuatro, 0,8 p. • Por seis, 1,2 p. • Por ocho, 1,6 p. • Por diez, 2 p. <p>• Asimismo se restará 0,1 p. por tilde (siempre que sean distintas) hasta un máximo de 1 punto.</p> <p>c) Igualmente, por la deficiente presentación del examen (márgenes incorrectos, tachaduras excesivas, etc.) se podrá deducir</p>

		<p>hasta un máximo de 0,5 p.</p> <p>d. La suma de todos los descuentos (expresión, ortografía y presentación) no será nunca superior a 2 puntos.</p> <p>e. Por faltas de “estilo” (palabras que no existen, extranjerismos, anacolutos, palabras que faltan en la oración...) se deducirán 0,25 p. de la puntuación de la pregunta donde se encuentre dicha falta.</p> <p>f. Un examen que durante el curso se suspenda por faltas de ortografía y/o defectos de presentación, se considerará suspenso a todos los efectos.</p>
2. Resto de actividades pertenecientes a los bloques 2, 3 y 4	20 % (2 p.)	<p>a) Redacciones: 1 p. (10 %).</p> <p>b) Otras actividades: 0,25 p. (2,5 %)</p> <p>c) Resolución de actividades en clase: 0,5 p. (5 %)</p> <p>d) Otras actividades de creación literaria: 0,25 p. (2,5 %)</p>
3. Bloque 1	10 % (1 p.)	<p>a) Exposición oral: 0,75 p. (7,5 %)</p> <p>b) Participación (debates, lectura...) 0,25 p. (2,5 %)</p>
		<p>Al ser evaluación continua, es necesario aprobar la tercera evaluación. Una vez cumplido ese requisito, si se ha aprobado otra evaluación aprobarán la asignatura. Si tienen la tercera suspensa o las dos evaluaciones anteriores suspensas, deberán presentarse a un examen global de los contenidos mínimos de la asignatura (en las pruebas ordinarias o en las pruebas</p>

		<p>extraordinarias).</p> <p>Aprobar la asignatura del curso académico actual no implica aprobar la del curso anterior, si estaba pendiente.</p> <p>NOTA: la puntuación mínima para aprobar tanto cualquier examen como la asignatura es de 5 (suficiente).</p>
--	--	---

5. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico

El sistema de recuperación de evaluaciones combinará los exámenes con la realización de trabajos sobre los contenidos tratados en clase. Al ser **evaluación continua**, el alumno podrá recuperar la evaluación suspensa si demuestra que ha superado los objetivos en las evaluaciones siguientes. No obstante, y aun así, a lo largo de todo el curso académico el profesor irá pautando medidas muy concretas de apoyo para aquellos alumnos que no consigan los objetivos marcados cada trimestre. Debemos crear mecanismos con el fin de rescatar a los alumnos que en las evaluaciones previas no han alcanzado los objetivos que se exigen.

Al ser evaluación continua, es necesario **aprobar la tercera evaluación**. Una vez cumplido este requisito, **si se ha aprobado otra evaluación** aprobarán la asignatura. Si tienen la tercera suspensa o las dos evaluaciones anteriores suspensas, deberán presentarse a un examen global de los contenidos mínimos de la asignatura.

Otros procedimientos de recuperación

- Los contenidos pendientes de recuperación se podrán superar mediante pruebas escritas, ya en los exámenes de la evaluación siguiente, ya en exámenes independientes, si el profesor lo estimase conveniente.
- También será posible la recuperación de determinados contenidos mediante la realización de trabajos monográficos, en los que se utilizarán diversas fuentes de información.

6. Sistema de recuperación de materias pendientes

Al ser 4º de ESO el curso final de la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, no existe la posibilidad de que la materia quede pendiente para un curso posterior, pues el título de Enseñanza Secundaria Obligatoria, al margen de haberlo obtenido con una materia como la de Lengua y Literatura suspensa, certifica que el alumno posee competencias mínimas globales para obtenerlo.

7. Prueba extraordinaria.

Los miembros del Departamento de Lengua elaborarán los exámenes de las pruebas extraordinarias, teniendo en cuenta los contenidos mínimos que se desarrollan a continuación.

Los contenidos mínimos exigidos para superar la materia serán los siguientes:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.
2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
3. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

Hablar

1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
3. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.
3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.
4. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.

Escribir

1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
2. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
2. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
4. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

Las relaciones gramaticales

1. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso

1. Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
2. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua

1. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Bloque 4. Educación literaria

Introducción a la literatura a través de los textos.

1. Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

- El teatro, la prosa y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos teatrales, ensayísticos y poéticos.
- La literatura del siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo.
- Identificación de las características generales de la literatura romántica. José de Espronceda. Gustavo Adolfo Bécquer.
- Identificación de las características generales de la narrativa realista y naturalista. Benito Pérez Galdós. Leopoldo Alas Clarín.
- Características generales de la literatura del siglo XX
- El Modernismo y la Generación del 98. Rubén Darío y otros escritores modernistas. Unamuno y otros escritores del 98.
- La generación poética del 27.
- Tendencias y autores más representativos de la literatura de postguerra.

Creación.

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

Nota importante: Se insistirá a los alumnos en la obligatoriedad de las lecturas decididas por el Departamento.